



# UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

---

## Facultad de Educación

**Facultad de Educación:  
Un espacio de acogida, de construcción conjunta y de liderazgo académico**

**Propuesta de Trabajo 2025-2028**

**Elida Giraldo Gil, PhD  
Profesora Titular  
Departamento de Pedagogía**

**Medellín  
14 de febrero de 2025**

## I. Presentación

La Facultad de Educación es un espacio académico vital que tiene la responsabilidad de ofrecer condiciones de vida estimulantes y procesos educativos comprometidos con la formación de los/as maestros/as y pedagogos/as que el departamento y el país requieren. Esta propuesta de trabajo para el próximo período de la decanatura de la Facultad está motivada por las múltiples conversaciones, las voces y las experiencias de quienes habitamos la Facultad y de aquellos/as que de una u otra manera se relacionan con ella. De estas conversaciones surge la necesidad de consolidarla como un espacio de acogida, de construcción conjunta y de liderazgo académico. En este sentido, es una Facultad que forma, acompaña, acoge, respeta, genera confianza y habilita los proyectos de vida profesionales y personales de quienes en ella están. Una Facultad que, al asumir una posición ética y política, va más allá de una perspectiva tecnocrática e instrumental de la educación y la concibe como un legado, un bien común, un bien público, un derecho fundamental.

Constituirse en un espacio de construcción conjunta implica superar los límites del quehacer individual para abrirse a tareas de carácter colectivo, colegiado que posibiliten unos recorridos hacia unos propósitos comunes determinados por las necesidades, intereses, responsabilidades y compromisos institucionales que le dan sentido a su ser-hacer. Esto implica también el trabajo con y para los otros, el descubrir esos modos de existir en los distintos lugares que la Facultad habita, y todo aquello que como institución hacemos disponible para que el acontecimiento<sup>1</sup> de lo educativo —o de la educación— pueda ocurrir en sus múltiples dimensiones. No se trata solo de tener una casa, se trata de hacer de ésta casa un hogar, pues “una cosa es construir casas y otra es hacer hogares”<sup>2</sup>.

La acogida y el trabajo colectivo están ligados al liderazgo académico, que como lo bien lo señalan algunos/as colegas, marquen la construcción de “*una Facultad de Educación que brille por sus discusiones académicas en favor de las diversas comunidades educativas que*

---

<sup>1</sup> Bárcena, F. y Mélich, J-C. (2014). *La educación como acontecimiento ético. Natalidad, narración y*

<sup>2</sup> Cuellar-Barona, M. (2021). *Geografía doméstica*. Bogotá: Tusquets Editores.

*habitan este país [...]. Una Facultad y una decanatura con un compromiso y un discurso claro y políticamente explícito hacia las apuestas colectivas que tenemos y que hemos construido como maestros y formadores de maestros”. “Que la decanatura se comprometa con la gestión política [...] y con un sistema de bienestar estudiantil que garantice su salud física y emocional para que pueda formarse de manera que en su ejercicio profesional pueda trabajar por el fortalecimiento de lo público y por el bien común”. “Para la Facultad, resulta crucial hacer incursión en las discusiones que se están desplegando en torno a la Inteligencia Artificial, con el ánimo de promover entre el profesorado y los estudiantes comprensiones que posibiliten una adecuada interpelación”.*

Esta Facultad que queremos y necesitamos (re)configurar para los tiempos actuales nos demanda una mirada particular sobre la educación y sobre el conocimiento. El oficio de educar como la razón de ser de una Facultad de Educación y de una Universidad, ese oficio que tantas veces naturalizamos, damos por obvio, y que es justamente esa obviedad la que con frecuencia nos impide preguntarnos: ¿de qué se ocupa una Facultad de Educación? El conocimiento situado como una perspectiva que posibilita condiciones de simetría y reciprocidad en la educación<sup>3</sup>, y que permite la materialización de propuestas sostenibles y la participación de la comunidad como movilizadora de cambios en las políticas y prácticas educativas, de modo que se consoliden sistemas y propuestas educativos más equitativos<sup>4</sup> y hospitalarios.

Asimismo, la lectura de contexto<sup>5</sup>, la reflexividad y la experiencia colectiva e individual se conjugan para configurar esta propuesta, que nos permite reelaborar, reevaluar y refigurar la proyección de la Facultad y a nosotros/as mismos/as en ella. Las experiencias previas de la Facultad y los caminos recorridos; los sueños y preocupaciones de profesores/as, estudiantes, egresados, empleados/as no-docentes; las imágenes y expectativas de quienes nos miran; las líneas de algunos documentos; y en general, la herencia que hemos decidido recibir de los que otros delinear los contornos de lo que aquí

---

<sup>3</sup> Chilisa, B. (2012). *Indigenous research methodologies*. Thousand Oaks, CA: SAGE.

<sup>4</sup> Luke, A. (2011). Generalizing across borders: Policy and the limits of educational science. *Educational Researcher*, 40(8), 367-377.

<sup>5</sup> Giraldo-Gil, E. (2015). La lectura de contexto. En Maestras y Maestros Gestores de Nuevos Caminos (Ed.). *Sujeto, Pensamiento y Autonomía* (pp. 250-260). Medellín, Colombia: Pregón S.A.S.

proponemos. Son tres ejes los que dan estructura a esta ruta de trabajo para los tres próximos años: *vida de la Facultad en los territorios; liderazgo académico e investigativo; y alianzas estratégicas y trabajo con comunidades.*

## **I. A manera de contexto**

Siendo consistentes con las posibilidades que la perspectiva de conocimiento situado nos ofrece, es importante (si no indispensable) ubicar esta propuesta en contexto. Primero que todo, es innegable reconocer la importancia de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) planteados por la UNESCO como movilizadores de la agenda para la educación hacia 2030. Estos tienen su origen en la preocupación por la pobreza, inequidad, medio ambiente, prosperidad, paz y justicia. Afirman la responsabilidad de la educación (y de quienes ejercemos el oficio) en la promoción de la equidad, cambio social, cultural, económico, político. Señalan el compromiso social de las Instituciones de Educación Superior (IES) y su responsabilidad como agentes de cambio, así como la necesidad de orientar su práctica institucional a la formación para/en un mundo sostenible, que atraviese las diferentes expresiones de su cotidianidad y que éste anclada en la creación y promoción de alianzas. Insisten en la importancia de la educación, en general, y de la educación superior, en particular, como un bien común y un derecho humano universal; en lograr su gratuidad; en la plena vigencia de la autonomía universitaria; y en la necesidad de contribuir al bienestar de la sociedad.

De igual forma, reconocemos la importancia de los planes de desarrollo nacional, regional y local, y de los planes institucionales de la Universidad, en los que se enuncia de manera abierta y explícita el lugar de la educación en el bienestar de las comunidades y territorios. En estos, además de notar la importancia de los ODS, encontramos otros referentes que como Facultad nos abren la posibilidad de conversar, de responder, de atender unos temas, líneas, programas y objetivos que entre ellos comparten. En este sentido, por ejemplo, destacamos: la presencia en los territorios, la equidad de género, prevención de violencias basadas en género, los grupos étnicos y territorios, la formación docente, la calidad de la educación, la educación inclusiva, la cobertura y calidad educativa, la articulación de los

distintos niveles educativos, las políticas públicas para la educación, la educación en contextos rurales, la construcción de paz, la construcción de conocimiento, la educación en Derechos Humanos y participación comunitaria, la creación de alianzas.

### **La Facultad de Educación**

La Facultad de Educación ha jugado un papel muy importante en la producción de conocimiento en educación y pedagogía. En la Alma Máter se han formado grandes maestros que han acompañado los procesos de aprendizaje en las universidades, colegios y escuelas de la región y del país. La Facultad de Ciencias de la Educación: el 1° de marzo de 1954, abrió sus puertas a la sociedad para cumplir con su misión: formar excelentes maestros para el Departamento de Antioquia y la Nación Colombiana. Es necesario recordar que su creación data del 19 de junio de 1953, mediante decreto No. 342, por medio del cual se da vida jurídica a esta nueva Facultad, dentro del concepto de Universidad, en el campus universitario. La denominación de “Facultad de Educación” se adopta mediante el acuerdo No. 9 del Consejo Directivo de 1965.

Es imposible imaginar a Antioquia sin la presencia de su Alma Máter, que por su carácter de Institución Pública en el orden Departamental, asume su gran compromiso: ser la promotora del sistema de educación pública en el Departamento de Antioquia. Como parte de este compromiso, la Facultad de Educación se orienta a la producción de conocimiento en educación y pedagogía y a la formación de maestros para los distintos niveles y contextos educativos, mediante la investigación como eje articulador de la docencia y la extensión.

#### *Algunos datos*

Para cumplir con sus ejes misionales, en el año 2024, la Facultad contó con 59 profesores de planta, 20 ocasionales y 393 de cátedra; 153 de con título de doctorado, 255 de maestría y 32 de especialización<sup>6</sup>. Durante este año, hubo 17 grupos de investigación clasificados en

---

<sup>6</sup> Data Educación.

Colciencias (A1-1, A-5, B-7 y C -4) y 10 semilleros de investigación activos<sup>7</sup>. En este último año<sup>8</sup>, hubo un registro de matrícula de 3,692 estudiantes, 3,489 en pregrado y 203 en posgrado. De estas matrículas, 883 (24%) corresponden a los programas de pregrado ofrecidos en regiones y 2,809 (76%) a los programas en Medellín. En el último año, no contamos con oferta de posgrados en regiones.

Del total de estudiantes matriculados, el 65,5% son hombres y el 34,5% son mujeres. La matrícula de las mujeres es más robusta en los programas de Educación Infantil (94,4%) y Educación Especial (91,7%) y Básica Primaria (79,1%), y el mayor número de hombres matriculados está en Ciencias Sociales (62,7%), Matemáticas y Matemáticas y Física (58,2) y Pedagogía de la Madre Tierra (49,6%). más escasa en Matemáticas y Física (29,6%) y Pedagogía de la Madre Tierra (35,4%).

En el 2022, la deserción estudiantil tuvo un aumento de un 2,6% con respecto al año anterior, con una deserción media de 7.2. Los tres programas con una mayor deserción fueron el pregrado en Pedagogía (8%), la Licenciatura en Matemáticas y Física y la Licenciatura en Física (6.7%), y la Licenciatura en Educación Especial (6.7%). Hay varios factores con mayor prevalencia que están asociados a dificultades económicas y laborales<sup>9</sup>.

### **Caracterización de los/as maestros/as en Colombia**

Un estudio sobre caracterización de maestros en el país<sup>10</sup>, que señala enfáticamente la persistencia de las brechas regionales entre los sectores urbanos y los rurales, nos muestra que en 2017 había 318.655 docentes vinculados al magisterio. De estos, 299.017 se desempeñaban en cargos docentes y 19.638 en cargos directivos, mayormente ejercidos por hombres, con mejores niveles de formación, y menor edad. Estas diferencias de género, también se hacen presentes en contextos urbanos y rurales. Mientras que 67% de los

---

<sup>7</sup> Informe de Gestión-Facultad de Educación, 2023.

<sup>8</sup> Data Educación.

<sup>9</sup> Informe de Gestión-Facultad de Educación, 2023.

<sup>10</sup> Bonilla-Mejía, L., Londoño-Ortega, E., Lina Cardona-Sosa, L., y Trujillo-Escalante, L. D. (2018). *¿Quiénes son los docentes en Colombia? Características generales y brechas regionales*. Documentos de trabajo sobre Economía Regional y Urbana No. 276. Banco de la Republica de Colombia.

docentes de primaria en instituciones rurales son mujeres, en las cabeceras éstas representan el 78,3% de la planta. En secundaria, esta proporción es de 48,6% y 53,4%, en la zona rural y urbana, respectivamente.

Otro aspecto que vale la pena destacar de las instituciones educativas rurales es que tienen muchos menos docentes nombrados en propiedad. En la zona rural el 77,6% de los docentes de primaria están nombrados en propiedad, en contraste con el 90,9% de aquellos nombrados en la zona urbana. La diferencia es aún más grande en secundaria, donde el porcentaje de nombrados es del 63,7% en zonas rurales y de 82,1% en zonas urbanas.

Al comparar el nivel educativo de los docentes, se encuentra que aquellos en zonas urbanas tienen en promedio mayor formación. Mientras que, en primaria, 91,1% de los docentes urbanos tienen un título de profesional, en las zonas rurales la proporción llega al 75,7%. Por su parte, la brecha en el porcentaje de docentes con posgrado es de 14 puntos porcentuales (pp) a favor de aquellos ubicados en la zona urbana. La misma tendencia se presenta para los municipios certificados y los no-certificados.

En el mismo informe, se señala que en el 2017, el porcentaje de maestros con posgrados en Antioquia era del 40-55%. Otras fuentes presentan información importante con relación al Departamento. Por ejemplo, en el 2016, el total de maestros del Departamento era de 35.435: 69% de ubicados en el sector urbano y 31% en el sector rural<sup>11</sup>. Del total de graduados (3.454) en el área de educación en Antioquia en el año 2020<sup>12</sup>, el 17% son egresados de la Facultad.

Si bien para Latinoamérica, es difícil encontrar información tan detallada en términos de cifras, caracterización, contextos, la UNESCO<sup>13</sup> publicó un estudio que muestra el estado de las políticas para la formación y la carrera docente, con base en la revisión documental de los últimos cinco años. Su objetivo es ofrecer posibles líneas de acción sobre el tema en

---

<sup>11</sup> Anuario Estadístico de Antioquia 2016. Gobernación de Antioquia.

<sup>12</sup> Observatorio Laboral para la Educación-MEN.

<sup>13</sup> Calvo, G. (2020). *Políticas del sector docente en los sistemas educativos de América Latina*. Buenos Aires: IPE-UNESCO.

el momento actual. El documento aborda, entre otros temas, la formación docente, la regularización de la profesión, la evaluación del desempeño, y la carrera docente. Entre otros asuntos recomienda prestar atención a: la formación (los lugares de la formación, las prácticas, los contenidos, las metodologías, la educación a distancia); el acompañamiento a maestros en ejercicio, y la regulación de la profesión.

Estadísticas más recientes<sup>14</sup> señalan que el magisterio colombiano está compuesto por 329.883 educadores/as, de éstos/as 309.273 se encuentran nombrados en calidad de docentes y 20.610 como directivos docentes, y de ellos/as 211.260 son mujeres (64,04 %) y 118.623 son hombres (35,96 %). Del total, 64,27 % (212.001) se encuentra nombrado en zonas urbanas y 34,52 % (113.866) en zonas rurales. En relación con la edad, 30,95 % de los docentes tiene entre 51 y 60 años, 28,38 % se encuentra entre los 41 y 50 años, 24,37% tiene 40 años o menos y 16,30 % es mayor de 60 años. Del total de docentes, 43,77% se desempeña en educación básica primaria y el 56,23% restante está distribuido por áreas.

La vinculación por tipo de Decreto está distribuida de la siguiente forma: 39,25% vinculados mediante el Decreto 2277 de 1979, que tomaron posesión del cargo antes de la expedición de la Ley 715 de 2001; 57,81% está cobijado bajo el Decreto 1278 que designa cargos docentes y directivos docentes; y 2,94% adscrito al Decreto 804 de 1995 que reglamenta la atención educativa para grupos étnicos y define la vinculación de docentes para atender estos grupos. Del total de educadores colombianos, 19.8764 (6,04 %) son etnoeducadores, y de ellos/as, 10.343 son afrocolombianos, 8.729 indígenas y 804 raizales.

En lo que respecta a la formación académica, 53,46% ha hecho estudios de posgrado (especialización, maestría, doctorado). El 58,94% de los estudios de posgrado son en educación y 41,06% en otras áreas. El 39,53% de los docentes del país ha alcanzado el nivel educativo de profesional o licenciado/a en educación, 4,94% es normalista superior, 1,81 % es bachiller, 0,23 % es técnico o tecnólogo y 0,03 % no registra título.

---

<sup>14</sup> Ministerio de Educación Nacional (2022). *La formación docente en Colombia. Nota Técnica*. Bogotá.



Respecto a la caracterización de docentes de zonas rurales, se encuentra que, de los 329.883 educadores del país, 113.866 (34,52 %) son educadores ubicados en zonas rurales. El 91,74 % de ellos se desempeña como docente de aula y 5,41 % como directivo docente. De los 6.166 directivos docentes, 2.300 son mujeres y 3.866 hombres, y del total de maestros de la planta docente rural, 66.312 son mujeres (61,57 %), y 41.388 hombres (38,42 %). Predomina como nivel de enseñanza la primaria (55,19%), y el desempeño por áreas es de 5,99 % en matemáticas, 5,35 % en humanidades y lengua castellana, 4,33 % en ciencias sociales y 3,41 % en ciencias naturales.

## **II. Referentes que orientan la propuesta**

Para esta propuesta, tomamos dos referentes centrales que nos orientan filosófica, epistemológica y ontológicamente, así como unas herramientas del orden conceptual y metodológico que nos permiten abordar la tarea fundamental de una Facultad de Educación, esto es, la educación, así como la materialización de los ejes misionales: la docencia, la investigación y el trabajo con comunidades.

### **a. Una mirada sobre la educación**

Esta propuesta se sustenta en una comprensión de la educación como derecho y como oficio. Pese a su aparente obviedad, la primera comprensión nos recuerda unos deberes que como país aún no cumplimos, porque como sabemos, con el *derecho* a la educación lo que está en juego es la posibilidad de asegurar justicia, igualdad y democracia para todas las personas, y en especial para aquellas que tienen mayores barreras para formar parte del mundo común, de ese tesoro cultural que es nuestra responsabilidad compartir para asegurar en igual medida sus continuidades y rupturas creativas, renovadoras.

En cuanto al *oficio*, es evidente por ejemplo que como Universidad, más allá de una profesión, educar es la responsabilidad común a todas las personas que la habitamos. El carácter de oficio se lo otorga la naturaleza artesanal y frágil de sus gestos, su ineludible disposición a lo desconocido –como lo hemos constatado en la actual pandemia–, la

perseverancia y persistencia que exige para cuidar, confiar, acoger y habilitar, a pesar de la hostilidad y las crudas huellas de tanta injusticia e inequidad. Educar es un oficio porque requiere respuestas y presencia, porque las crisis que hoy viven sus sentidos –en parte porque con frecuencia se le reduce a una consigna– nos interpelan.

Realizar esta postulación y sustentarla en estas comprensiones quiere decir que aceptamos la *interpelación*, que nos disponemos a vivificar las preguntas, a asumirnos como corresponsables de la educación en todos sus niveles y registros, en el Departamento y en el país, con la crítica pero también con la formulación de propuestas basadas en los conocimientos disponibles y en la generación de aquellos que se requieran, tomando en cuenta que educar es el nombre del fenómeno que como Facultad de Educación ha de ocuparnos como objeto de conocimiento, de investigación, de enseñanza, de aprendizaje, de formación. Hallamos en un momento histórico como este, en el que las instituciones educativas de todos los niveles se esfuerzan por retomar los ritos propios de la presencialidad –y cuya relevancia reconocimos tras el extenso y complicado periodo de cierre–, una oportunidad preciosa para la renovación de sentidos y para el ajuste de los cursos de acción de lo que hubo antes, de lo que ha habido en el inhabitual tiempo reciente y de los retos que nos plantea el porvenir.

Esta situación nos pone de manifiesto que nuestro oficio de educar se sostiene en una posición ética que se caracteriza por la responsabilidad del otro, así como en una posición política porque afectamos la vida de los otros en tanto nuestra capacidad de acción, de creación, produce unos efectos, deja unas huellas. A pesar de lo que se dice en otros ámbitos sobre los maestros<sup>15</sup>, esto nos lleva a pensar que hay algo de la presencia de un maestro, y más aún en momentos como este, que es verdaderamente insustituible. El maestro es, ante todo, un ser de acogida, que cultiva la relación con los estudiantes mediante vínculos de confianza, compromiso, perseverancia<sup>16</sup> y reconocimiento.

---

<sup>15</sup> Wasserman, M. (2021). *La educación en Colombia*. Bogotá: Penguin Random House.

<sup>16</sup> Restrepo-Gallego, B. (2014). *Reflexiones sobre educación, ética y política*. Medellín: Fondo Editorial Universidad EAFIT.

## **b. El conocimiento situado**

Las prácticas académicas de una universidad se pueden comprender mejor si son pensadas y vividas en el marco de su contexto, el cual está inevitablemente influenciado por circunstancias más amplias del orden de lo social, cultural, político e histórico. Esto implica reconocer las historias y narrativas locales, así como otras formas de crear y producir conocimiento, de relacionarse con las comunidades, de enseñar y aprender, las cuales son igualmente válidas y necesarias de ser consideradas no solo en la producción de conocimiento, sino también en la legitimación y valoración de ese conocimiento, y el lugar que este ocupa en las múltiples formas en que nos relacionamos con los otros. Desde este punto de vista<sup>17</sup>, asumimos que las condiciones sociales, culturales, políticas e históricas inciden en la (co)construcción, socialización y oferta del conocimiento (el legado) que hacemos, lo cual invita a considerar una variedad de experiencias, visiones y posicionamientos de las comunidades y los contextos, y a problematizar las concepciones estereotipadas de otros<sup>18</sup>.

Involucrarnos en alguna forma de docencia, investigación y/o trabajo con comunidades, implica entonces, entender y valorar de manera genuina el contexto en el cual estas actividades tienen lugar. Los códigos del mundo no están quietos, simplemente a la espera de ser leídos<sup>19</sup>; por el contrario, estos demandan de nosotros una lectura juiciosa y respetuosa que dé cuenta de su realidad. Nuestra presencia e intervención, nuestro trabajo con los otros implica, desde esta perspectiva, considerar esta relación entre contexto, comunidad y participación. El *contexto* como un espacio no solo geográfico sino también temporal, histórico, cultural, político, en el cual una acción tiene lugar; una *comunidad* como ese sentido de identificación, normas y valores compartidos, intereses comunes, modos de construcción conjunta, responsabilidad de los otros; y la *participación* como las

---

<sup>17</sup> Haraway, D. (1988). Situated knowledges: The science question in feminism and the privilege of partial perspective. *Feminist Studies*, 14(3), 575-599.

<sup>18</sup> Haring-Smith, T. (2013). *Broadening our definition of diversity*. *Liberal Education*, 98(2), 6-13.

<sup>19</sup> Haraway, D. (2005): *The companion species manifesto: Dogs, people, and significant otherness*. Chicago: Prickly Paradigm Press.

distintas oportunidades de intervención, diálogo y toma de decisiones respecto a sus condiciones y formas de estar, actuar y vivir.

Si bien la docencia, la investigación y el trabajo con comunidades se han planteado como territorios independientes, sus límites no son siempre claros. Las características y formas de ser y hacer de una de ellas transitan hacia la otra con fluidez, y separarlas sirve solo como una estrategia, un asunto de orden práctico, más no da cuenta de la manera en que estas se despliegan en su puesta en escena y de todo su potencial para leer, para aportar a los contextos. Y, los referentes teóricos, metodológicos y epistemológicos que orientan el ejercicio de una de ellas pueden guiar también el ejercicio de la otra.

### **III. Ejes de la propuesta**

Esta propuesta de trabajo surge de la construcción colectiva con los distintos estamentos de la Facultad (en Medellín y otros campus), claustros de profesores/as, miembros de la comunidad universitaria, agentes de política pública, maestros/as de educación básica y media, directivos docentes y maestros/as de las Escuelas Normales Superiores. Realizamos múltiples conversaciones grupales e individuales en las cuales cada uno/a tuvo la oportunidad de participar en torno a tres preguntas sobre la Facultad: *qué conservar, qué revisar y qué nuevo incluir*. También, elaboramos unos tableros virtuales donde fue posible ampliar la participación y compartir información acerca de la Facultad que queremos.

Los temas expresados por los distintos estamentos de la Facultad fueron variopintos. Algunos de ellos indicaban: conservar la Facultad como patrimonio, seguir promoviendo la calidad de los docentes, conservar las estrategias y los encuentros con egresados/as, seguir respetando la autonomía de los/as profesores/as, revisar las funciones administrativas, tener equidad en los planes de trabajo y en la asignación de tareas al personal no-docente, apoyar académica y psicológicamente a estudiantes, pertinencia de una perspectiva académica como eje central de la gestión administrativa, recuperar el liderazgo académico y la visibilidad de la Facultad en distintos ámbitos, reconstruir la comunidad académica, pensar en los intereses comunes, mejorar la gestión académica en regiones, realizar una

transformación curricular de los programas de pregrado y posgrado, revisar la forma de hacer presencia en las regiones en lo académico y lo administrativo, considerar los apoyos financieros, y organizar la vida cotidiana de la Facultad.

Además de estos temas, de forma reiterada, los estamentos hicieron referencia a los siguientes aspectos: trabajar colectivamente y en equipo, generar espacios de encuentro y conversación, tomar decisiones colegiadas, construir conjuntamente, ser transparentes con la información, mejorar la comunicación y la información oportuna, reconstruir los vínculos, restituir la confianza, reconocer al otro en sus calidades personales y profesionales, y cuidar de los miembros de la comunidad.

En los espacios de conversación, se enunciaron los principios que debían dirigir el accionar de la Facultad:

- Respeto
- Equidad
- Diálogo
- Participación
- Co-Responsabilidad
- Reconocimiento
- Transparencia

También, se plantearon como asuntos necesarios en la Facultad:

- Espacios de diálogo
- Trabajo colectivo
- Construcción conjunta
- Espacios de escucha
- Autocrítica seria
- Antirracismo
- Interseccionalidad
- Diversidad e inclusión
- Comunicación eficiente y oportuna

- Reconocimiento del otro
- Conocimiento situado

Esta propuesta para el próximo período recoge y acoge lo expresado por los distintos estamentos en los diversos escenarios de participación y asume el compromiso de construir colectivamente la Facultad que queremos. El liderazgo y la gestión se guiarán por los principios enunciados y los asuntos considerados como necesarios. Además, nos guiamos por los enfoques diferencial, territorial y participativo declarados en el Plan de Acción Institucional 2024-2027. En este sentido, planteamos un trayecto articulado alrededor de tres ejes que, si bien se presentan independientemente, están íntimamente relacionados. Estos son: *vida de la Facultad en los territorios; liderazgo académico e investigativo; y alianzas estratégicas y trabajo con comunidades*. Los ejes están compuestos por programas, los cuales se materializan en proyectos.

### **Eje Uno - Vida de la Facultad en los territorios**

Tomamos como premisa la idea de una Facultad que tiene su modo de existencia de acuerdo con cada territorio en el que habita, en el que (se) llena de vida. Esto implica que se deconstruye la relación centro-periferia y se (re)sitúa la Facultad a partir de una lectura de contexto y una perspectiva decolonial. Esto es, no se replica la Facultad en regiones, se piensa la Facultad en los territorios y la forma en la que allí pueden desplegarse sus tres ejes misionales para el bienestar de las comunidades. Así mismo, se va más allá de la noción de territorio como mero espacio geográfico y se reconoce su carácter político, cultural, institucional, relacional<sup>20</sup> e histórico.

### **Programa Uno: Dinamización de los ejes misionales en las regiones**

*Proyecto 1: La Facultad habita los territorios*

---

<sup>20</sup> Benedetti, A. (2011). Territorio: concepto integrador de la geografía contemporánea [pp. 11-82]. En P. Souto (Coord). *Territorio, Lugar, Paisaje. Prácticas y conceptos básicos en geografía*. Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras-UBA.

Diseño e implementación de los referentes teóricos y metodológicos para la docencia, la investigación, la extensión y el bienestar en los diferentes campus, así como de las condiciones administrativas para su desarrollo.

*Proyecto 2: Programas con enfoque territorial y diferencial*

Transformación curricular de los programas de pregrado en clave de los aspectos comunes de la formación y las características particulares de los territorios y sus actores.

*Proyecto 3: Posgrados para las particularidades de las regiones*

Ampliación de la oferta de los posgrados en las regiones líneas u objetos de formación que respondan a las particularidades, necesidades o problemáticas de la región.

*Proyecto 4: Educación a distancia*

Estructuración de la *Propuesta de Educación a Distancia* para la Facultad con enfoque territorial, que posibilite la formación en territorios remotos y/o menos atendidos.

**Programa dos: Consolidación de la casa**

*Proyecto 1: El bien-estar*

Afianzamiento de las propuestas de bienestar para estudiantes, profesores/as, egresados/as y empleados/as no-docentes.

*Proyecto 2: Educación inclusiva*

Implementación de estrategias de acompañamiento a las a las *diversidades* y las *vidas universitarias* para el bienestar y la permanencia universitaria.

*Proyecto 3: Equidad e interseccionalidad*

Fortalecimiento de las estrategias, rutas y espacios de formación en equidad de género y en prevención de las violencias basadas en género y otras categorías sociales.

*Proyecto 4: Transformación administrativa*

Consolidación de los procesos de transformación administrativa de la Facultad desde el saber hacer, el ser y el conocimiento.

*Proyecto 5: Nos comunicamos*

Diseño e implementación de una propuesta de comunicación para la Facultad que garantice la efectividad y la oportunidad en la comunicación y el reconocimiento de los distintos interlocutores.

**Eje dos - Liderazgo académico e investigativo**

Este eje fue ampliamente definido por las diferentes voces que participaron en la construcción de esta propuesta. Se trata de “tomar posición de ser líder de la academia”, “recobrar el liderazgo y visibilidad en las políticas educativas a nivel local, regional, nacional e internacional”, “tener una visión internacional”, “permear más la universidad”, “recobrar la vida académica”. “formular proyectos colectivos que convoquen”, “revisar los pregrados y los posgrados de la Facultad”, “fortalecer los diálogos entre los programas de la Facultad y otras Facultades”, “que la investigación alimente los cursos y la formación”, “pensar dobles titulaciones en la Facultad y con otras Facultades”, “no dar respuesta solo en función de los resultados de aprendizaje y de indicadores”, “diversificar oferta de cursos en el posgrado y de electivas en el pregrado”, “fortalecer los semilleros”, y “tener proyectos de investigación estratégicos para la Facultad”.

**Programa Uno: Transformación curricular**

*Proyecto 1: Transformación curricular de los programas de pregrado*

Transformación curricular de los programas de pregrado (prácticas, inglés, componentes pedagógico y disciplinar, objetos de estudio, investigación cuantitativa, métodos mixtos, interdisciplinariedad, TIC, IA, perspectivas decoloniales, africanías, electivas).

*Proyecto 2: Transformación curricular de los programas de posgrado*



Transformación curricular del programa de doctorado y articulación entre los programas de posgrado.

### **Programa Dos: Articulación investigación-docencia**

#### *Proyecto 1: Espacios de formación en investigación*

Fortalecimiento de los semilleros de investigación y de otros espacios de formación en investigación para los/as estudiantes.

#### *Proyecto 2: De la investigación a interacción*

Diseño de cursos, espacios de formación, experiencias educativas donde las investigaciones recientes de los/as profesores/as afiancen la formación de los/as estudiantes.

#### *Proyecto 3: Espacios mediados por TIC*

Diseño y dinamización de ambientes para fortalecer los procesos de formación e investigación mediados por TIC.

#### *Proyecto 4: Proyectos de Facultad*

Diseño e implementación de proyectos de investigación estratégicos de/para la Facultad .

### **Programa Tres: Internacionalización**

#### *Proyecto 1: Bilingüismo*

Diseño e implementación un programa de intercambio académico para estudiantes, en el marco de la formación en inglés y el fortalecimiento de las habilidades lingüísticas para la enseñanza en otra lengua.

#### *Proyecto 2: Espacios de formación en una segunda lengua*

Creación de cursos, espacios de formación, experiencias educativas en otro idioma distinto de la lengua materna.

### *Proyecto 3: Relaciones con otros*

Fortalecimiento y promoción de nuevas alianzas con entidades de otros países que permitan el intercambio académico, investigativo, social y cultural con otros modos de conocer y de habitar el mundo.

## **Eje 3 - Alianzas estratégicas y trabajo con comunidades**

Las alianzas son formas de relacionamiento fundamentadas en el beneficio de quienes participan. Se constituyen sobre los mismos principios y valores y objetivos comunes; cada actor aporta su experiencia y conocimiento para contribuir conjuntamente a la consecución de los fines pactados. Estas permiten aunar recursos financieros, humanos y tecnológicos, que redundan en la maximización de recursos, mayor eficiencia e incremento en la capacidad de emprender proyectos o iniciativas que podrían estar fuera del alcance de una sola entidad. En contextos de universidad, las alianzas estratégicas han demostrado beneficiar a la institución en general y a los miembros de su comunidad en particular<sup>21</sup>. Esta forma de relacionarse también implica que el trabajo con distintas comunidades se realice de manera horizontal, dialógica y de reconocimiento y beneficios mutuos. Esto implica conocer las comunidades, sus necesidades, intereses y propósitos, y actuar en consonancia<sup>22</sup>.

### **Programa Uno: Alianzas estratégicas**

#### *Proyecto 1: Mapeo de actores*

Lectura del territorio y mapeo de actores claves que respalden los programas y propuestas de formación que mejoren las condiciones de vida las comunidades locales.

#### *Proyecto 2: Aliados locales, nacionales e internacionales*

---

<sup>21</sup> Amey, M. J. y Eddy, P. L. (2023). *Creating strategic partnerships: A guide for educational institutions and their partners*. Nueva York: Taylor & Francis.

<sup>22</sup> Murray, N., Burton, D. L., Levin, B. L., Massey, O. T., y Baldwin, J. A. (2016). Community-University Partnerships for Research and Practice: Application of an Interactive and Contextual Model of Collaboration. *Journal of higher education outreach and engagement*, 20(2), 55–84.

Creación de alianzas con organizaciones/instituciones locales, nacionales e internacionales interesadas en promover proyectos y propuestas en líneas estratégicas para la Facultad en los diferentes territorios.

### **Programa Dos: Escuelas Normales**

#### *Proyecto 1: Vínculo con las ENS*

Consolidación del vínculo y el intercambio académico con las Escuelas Normales Superiores.

#### *Proyecto 2: Transición a la Universidad*

Implementación de una propuesta de homologación significativa y transición fluida de los/as egresados/as del ciclo programa de formación complementaria a los diferentes programas de formación de maestros/as y pedagogos/as.

### **Programa Tres: Articulación de niveles educativos**

#### *Proyecto 1: Educación precedente*

Creación de una propuesta que articule los programas y proyectos de la Facultad con la educación precedente.

#### *Proyecto 2: Preparación para la U*

Formación en competencias básicas y competencias académicas que favorezcan el ingreso a la Facultad y la permanencia en la trayectoria de formación de modo que se favorezca la transición a la vida universitaria.

#### *Proyecto 3: Ingreso a la Facultad*

Fortalecimiento de la promoción, proyección y difusión de los programas académicos y proyectos de investigación que motive el deseo de ser maestro/a o pedagogo/a y que promueva el ingreso a la Facultad.

## **Programa Cuatro: Egresados/as**

### *Proyecto 1: Relación con egresados/as*

Fortalecimiento de la relación con los egresados/as mediante la consolidación y ampliación de estrategias que les vinculen a la vida de la Facultad en los diferentes campus.

### *Proyecto 2: Mapeo de egresados/as*

Mapeo, caracterización y análisis de los/as egresados/as en los diferentes territorios.

### *Proyecto 3: Capacidad instalada*

Construcción de una propuesta de formación para egresados/as que apoyen los procesos de formación de los diferentes programas y proyectos de la Facultad en los territorios.